

TELMEFAST S.A.

Notas a Los Estados Financieros

Años Terminados Al 31 De Diciembre Del 2014 Y 2013

(Expresadas en miles de dólares)

A. TELMEFAST S.A.:

La compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil-Ecuador, en Junio 27 de 1997 e inscrita en el Registro Mercantil en Agosto 11 de 1997. Su actividad consiste en la venta al por mayor y menor, mantenimiento y reparación de motores eléctricos. El número de expediente asignado por la Superintendencia de compañías es el 78187 con RUC 0991406662001.

B. Moneda Funcional

Las notas explicativas se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US\$) que es la moneda funcional de la compañía y de curso legal del Ecuador.

C. Base de Presentación

Los Estados Financieros presentados al 31 de Diciembre del 2014, comprenden el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estados de cambios en el Patrimonio y Estado de flujos de Efectivo por método directo. Estos estados financieros están basados para su presentación de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES).

D. Declaración de cumplimiento.

La Compañía registra las operaciones que realiza y prepara sus Estados Financieros con base a la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), las cuales han sido emitidas por el IASB (INTERNATIONAL ACCOUNTING STANDARDS BOARD) y autorizadas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

Activos financieros: Dentro del enfoque de NIC 39, los activos financieros incluyen el efectivo y sus equivalentes, las cuentas por cobrar, inversiones bursátiles y otros instrumentos financieros derivados.

Inicialmente se reconocen a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Los activos fijos: Al inicio se registran al costo. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan al incurrirse en ellas.

Para la adaptación a NIIF, la compañía evalúa al final de cada período, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo o de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece. Si existe este indicio, la entidad estima el importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. El importe en libros de un activo se reduce hasta que alcance su importe recuperable si, y solo si, este importe recuperable es inferior al importe en libro. Esa reducción se registra como una pérdida por deterioro del valor en el estado de resultados del período.

La depreciación se calcula por el método de línea recta. Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan a la fecha de cada balance general.

La vida útil determinada según avalúos de las propiedades, planta y equipo es como sigue:

<u>ACTIVO</u>	<u>AÑOS</u>
Maquinarias, equipos, muebles y enseres	10
Vehículos	20-25
Equipos de computación	3

Otras propiedades: Representan inventarios de computadoras valorizados al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo es determinado usando el método promedio.

Los ingresos y gastos: Se contabilizan por el método devengado: los ingresos cuando se originan y los gastos cuando se causan.

E. EFECTIVO:

	Al 31 de diciembre del	
	2014	2013
	(en miles)	(en miles)
Caja y Bancos	4.59	19.37
	<u>4.59</u>	<u>19.37</u>

F. CUENTAS POR COBRAR:

	Al 31 de diciembre del	
	2014	2013
	(en miles)	(en miles)
Clientes	26.66	19.30
Otras cuentas por cobrar	25.77	18.05
	<u>52.43</u>	<u>37.35</u>

G. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:

	Al 31 de diciembre del	
	2014	2013
	(en miles)	(en miles)
Proveedores Locales	13.99	17.12
Proveedores Relacionados	0	0.00
Proveedores Exterior	0	0
	13.99	17.12

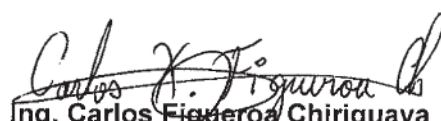
H. INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS:

Capital social: Representan 800 acciones ordinarias de valor nominal de US\$1.00

	Acciones
Mayorga Martínez José Eduardo	799.00
Melendres Vargas Rosa Elena	1.00
	800.00

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Resultados acumulados: El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, tales como re liquidación de impuestos, etc.


Ing. Carlos Figueroa Chiriguaya
Contador
C.C. 0924744782